CDMB	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA - CDMB		
	Elaboró Equipo Líder SIGC	Revisó Representante de la Dirección para el SIGC	Aprobó Director(a) General
Código E-GE-FO02 / Versión 2	**CONTROL DE PROCESOS**		

Proceso	GESTIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS
Producto	INFORME PAGO CONTRATO 210-17003-11
Fuente de Identificación	Petición, Queja o Recurso ☐ Servicios y Trámites ☐ Actas de Interventoría / Sup. ☐ Otro ☒ *¿Cual?* INFORME DE ACTIVIDADES
Entregado por	OMAR BLANCO PEREZ
Fecha de Entrega para Verificación	17/07/2026 **Número de Verificación**

Item.	Aspecto a Verificar	¿Cumple? SI	¿Cumple? NO	Observaciones de la Verificación
1	ACTA PAGO PARCIAL	X		
2	FORMATO UNICO DE PRESENTACION DE INFORMES (A-BS-FO07)	X		
3	FACTURA DE VENTA	X		
4	PLANILLAS SOPORTE SEGURIDAD SOCIAL	X		
5	CERTIFICACION PARAFISCALES	X		
6	EVIDENCIAS DE LAEJECUSION DE LAS ACTIVIDADES	X		
7	CD EVIDENCIAS (SI APLICA)		X	

Fecha de Verificación	17/07/2026	**Conclusión de la Verificación**	Aprobado ☒ Rechazado ☐
Verificado por	CARLOS AUGUSTO NIÑO CALDERON	**Firma**	
Recibido por		**Firma**	

Acciones de Tratamiento a la No Conformidad / Producto No Conforme

Nueva Fecha de Entrega		**Nueva Fecha de Verificación**	
Verificado por		**Firma**	
		Conclusión de la Verificación	Aprobado ☐ Rechazado ☐

OBSERVACIÓN

Scanned with CamScanner

OMAR BLANCO PEREZ
Dir: CL 23 10 37
Tel: 6420923-3114573031
BUCARAMANGA - SANTANDER - CO
email: omarbautos@hotmail.com

NIT 91209643-6
Responsable del Impuesto sobre las ventas – IVA

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES DE RENTA
AUTORRETENEDORES DE ICA

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA Nº **OB3690**

Resolución DIAN Nº 18764093955125 del 03/06/2025 valida desde 03/06/2025 hasta 03/06/2027, Numeración Autorizado del prefijo: OB desde el número 3001 al 6000

Señor(es)
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA
NIT: 890201573 - 0
Cra 23 # 37 -63
Tel: 6346100-
facturacion.electronica@cdmb.gov.co
Bucaramanga - Santander - CO

Fecha Emision DD/MM/AAAA	Vendedor	Código Cliente
17/07/2026		CORPO

Forma de pago	Método de pago	Vencimiento	Orden de Compra #
Crédito	Instrumento no	17/08/2026	

	Código	Descripción	Cantidad	UM	Precio Unitario	Descuento	IVA	Valor Total
1	41350417MANTENI	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTICO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS DEL VEHICULO FORD RANGER DE PLACAS OSA887	1.00	UND	$10,857,035.30	$0.00	19.00 % $2,062,836.71	$12,919,872.01
2	41350417MANTENI	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTICO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS DEL VEHICULO FORD RANGER DE PLACAS OSA890	1.00	UND	$14,804,342.90	$0.00	19.00 % $2,812,825.15	$17,617,168.05
3	41350417MANTENI	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTICO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS DEL VEHICULO FORD RANGER DE PLACAS OSA983	1.00	UND	$8,205,958.00	$0.00	19.00 % $1,559,132.02	$9,765,090.02
4	41350417MANTENI	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTICO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS DEL VEHICULO FORD RANGER DE PLACAS OSA888	1.00	UND	$15,097,749.60	$0.00	19.00 % $2,868,572.42	$17,966,322.02
5	41350417MANTENI	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTICO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS DEL VEHICULO NISSAN FRONTIER DE PLACAS OSA832	1.00	UND	$12,545,427.70	$0.00	19.00 % $2,383,631.26	$14,929,058.96

Total Cantidad: 5.00

Son:

SETENTA Y TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS DOCE PESOS CON CERO CENTAVOS.

SubTotal	$61,510,513.50
Descuento	$0.00
Cargo	$0.00
Base Imponible	$61,510,513.50
IVA (19.00 %)	$11,686,998.00
Total Factura	$73,197,512.00
Total a Pagar	$73,197,512.00

Retenciones	Base	Valor
Sin Retenciones (0.00) %	$0.00	$0.00

Observaciones:

Recibi(mos) real y materialmente la mercancía y/o servicio prestado.

ACEPTADA

Fecha Recibido	Nombre/Razón Social	Cédula/NIT	Firma y Sello

Scanned with CamScanner

Por medio de la presente Factura Electronica de Venta, el Vendedor y el Aceptante declaran haber recibido real y materialmente los productos y servicios estipulados en este mismo título valor, y se obliga a pagar el precio en la forma pactada. Esta factura electronica de venta se asimila a un título valor de acuerdo a la ley 1231/2008 y al Decreto Reglamentario 1411/2008.

Firma Electronica: dZTanxYgojst/qKGwdmoQbTbb0DlWOva4hxCmAYBErzxLfZeObR5HrKdVOsGwBBQJh+oZxDJ6A70V+ex6f/
uEBleNqhkEvsOluFd9v1v2mH37zu5YdpKC3WDJAGmhZD7XDNl6wyTjM/Zds74ERB5qyqPCgRaok/
UgFA+K3wKHwQPn+p6xWqr6YDsYxA4sHZrHqZgIJ77GgRTg/qPO/nWbbreXvaUVVMgaF4ZwZIX5AA1b0xIDbxR1gQtMM8gNUMoffRkDfjnPMFusvCwMfh
3IntA6wobwdWB0/+MH7K9PAfvguLvPyC4f6rbRRg5dmQrCM5Hy5p76papQu7AqrTA5rg==

CUFE: de41cbdf59c36b338187c44fa005363ab4651ca236de7b9b5e74d61fbddc12ed3fbe7acccdd89e5a2d4162ebaf053ca5

Fecha y hora de Generación: 7/17/2026 8:14:23 AM

Fecha y hora de Validación DIAN: 7/17/2026 8:14:23 AM

Scanned with CamScanner

CDMB	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
	ELABORÓ: Jefe Oficina de Contratación	REVISÓ: Representante de la Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: A-BS-FO45 / VERSIÓN: 03	ACTA DE RECIBO Y PAGO PARCIAL		

Acta No.	3
Fecha acta	17/07/2026
Contrato No.	210-17003-11
Fecha de suscripción del contrato	13 de Mayo de 2026
Objeto del contrato	CONTRATAR EL SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LOS VEHICULOS DE LA CDMB. SAF-RF26 SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO REPUESTOS -01)
Contratista	OMAR BLANCO PEREZ
NIT Contratista	91209643
Representante legal contratista	BLANCO PEREZ OMAR
Valor	502.485.000,00
Plazo	9MESES y
Supervisor o interventor	CARLOS AUGUSTO NIÑO CALDERON
Cargo supervisor o contrato suscrito con el interventor	COORDINADOR DE GESTIóN RECURSOS FíSICOS PARA LA SOSTENIBILIDAD
Funcionario competente para aprobar acta	HERNANDEZ ANGULO AIDA MARGARITA
Acto administrativo que delega funciones a funcionario competente	Resolución 0041 del 2024
Fecha acta de inicio	26 de Mayo de 2026
Fecha estimada de terminación	31 de Diciembre de 2026
Periodo que comprende el acta	Desde el 01/06/2026 hasta el 30/06/2026

En Bucaramanga, en la fecha indicada, se reunieron con el fin de evaluar y aprobar el recibo y pago parcial del objeto del contrato antes referenciado, el funcionario delegado HERNANDEZ ANGULO AIDA MARGARITA, el supervisor o interventor CARLOS AUGUSTO NIÑO CALDERON y el contratista OMAR BLANCO PEREZ representado legalmente por BLANCO PEREZ OMAR, para lo cual procedieron como se señala.

1. ALCANCE DEL OBJETO QUE COMPRENDE LA PRESENTE ACTA

ACTIVIDAD O BIENES O SERVICIOS QUE COMPRENDE EL ACTA	CTDAD	VALOR UNITARIO	

Scanned with CamScanner

N/A

2. EVIDENCIAS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

Que durante el periodo comprendido entre **01 de junio al 30 de junio del 2026** el contratista ha desarrollado a entera satisfacción del supervisor las actividades descritas en el informe anexo según formato con código A-BS-FO07 versión 03, en el cual se relacionan las evidencias. Que el contratista realizó el pago a los aportes en seguridad social Integral, de acuerdo con lo establecido en las obligaciones del contratista, mediante las planillas de pago No **9507739321** Correspondiente ***Pensión 06 salud 07 de 2026***, por valor de **$1.389.300,** No **9507739076** Correspondiente ***Pensión 06 salud 06 de 2026***, por valor de **$1.976.200** del operador ***Aportes en linea.*** *Con Fra.* ***OB3690 de 17/07/2026*** *por valor de* ***$ 73.197.512.***

3. CONCEPTO SUPERVISOR O INTERVENTOR

EL Supervisor (o Interventor) manifiesta que revisó el informe y las evidencias presentadas por el contratista y certifica que cumplió a cabalidad el objeto contractual correspondiente al lapso que comprende la presente cuenta, de conformidad con las condiciones y especificaciones estipuladas en el contrato, dando cumplimiento a las obligaciones a su cargo incluyendo las relacionadas con la seguridad social, riesgos y parafiscales, por lo tanto, da concepto favorable para el pago.

4. ORDENACION DEL PAGO

El SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO con fundamento en las evidencias y el concepto del Supervisor o Interventor aprueba el pago correspondiente al periodo comprendido entre él 01/06/2026 y el 30/06/2026, por valor desetenta y tres millones ciento noventa y siete mil quinientos doce pesos ($ 73.197.512,00).

5. En consecuencia, **ACUERDAN**

1. **APROBAR** el pago correspondiente al periodo comprendido entre el 01/06/2026 y el 30/06/2026, por valor de setenta y tres millones ciento noventa y siete mil quinientos doce pesos ($ 73.197.512,00) , de conformidad con la siguiente liquidación:

Valor fiscal del contrato.....	$ 502.485.000,00
Valor bruto a pagar	$ 61.510.514,00
Valor IVA	$ 11.686.998,00
Total ejecutado.....	$ 73.197.512,00
Valor amortizado.....	$ 0
Neto.....	$ 73.197.512,00
% valor ejecutado.....	21,01
% tiempo transcurrido.....	21,01

Scanned with CamScanner

2. La SAF - SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA remitirá el siguiente día hábil la presente acta a la Oficina de Contratación para su publicación en el SECOP II y archivo en el expediente contractual.

6. ANEXOS

AIDA MARGARITA HERNANDEZ ANGULO
Subdirectora Administrativa y Financiera
C.C. No. 1.129.569.061

CARLOS AUGUSTO NIÑO CALDERON
Supervisor o Interventor
C.C. No. 91.239.665

OMAR BLANCO PEREZ
Contratista o representante legal
C.C. No. 91209643

Scanned with CamScanner

CDMB	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB.		
	ELABORÓ: Jefe Oficina de Contratación	REVISÓ: Delegado Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO A-BS-FO07 / VERSIÓN 03	**FORMATO ÚNICO DE PRESENTACIÓN DE INFORMES DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN: (PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN – CONSULTORÍA – SUMINISTROS – OBRA PÚBLICA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS GENERALES).**		

NÚMERO DE CONTRATO	210-17003-11
FECHA DE CONTRATO	13 MAYO 2026
OBJETO	CONTRATAR EL SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LOS VEHICULOS DE LA CDMB. (SAF-RF26 SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO REPUESTOS-01)
CONTRATISTA	OMAR BLANCO PEREZ
NIT CONTRATISTA	91.209.643-6
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 502.485.000,00
PLAZO	9 MESES
FECHA ACTA DE INICIO	26/05/2026
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	31 DICIEMBRE DEL 2026

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	DEL 01 JUNIO DEL 2026 AL 30 DE JUNIO DEL 2026	
FECHA DE PRESENTACIÓN	17 DE JULIO DEL 2026	
NÚMERO DE INFORME	02 (SEGUNDO)	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	21,01 %	21,01 %

NOMBRE DEL SUPERVISOR	CARLOS AUGUSTO NIÑO CALDERON COORDINADOR DE RECUROSOS FISICOS
SUBDIRECCIÓN O OFICINA	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Scanned with CamScanner

CDMB	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB		
	ELABORÓ: Jefe Oficina de Contratación	REVISÓ: Delegado Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO A-BS-FO07 / VERSIÓN 03	FORMATO ÚNICO DE PRESENTACIÓN DE INFORMES DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN: (PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN – CONSULTORÍA – SUMINISTROS – OBRA PÚBLICA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS GENERALES).		

CARGO	PROFESIONAL

1. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS
1	Garantizar la seguridad e integridad de los vehículos de propiedad de la CDMB, mientras permanezcan en sus instalaciones.	Se garantiza la seguridad e integridad de cada vehículo una vez ingresados al taller.	Verificación de la supervisión.
2	Realizar el mantenimiento cuando sea requerido por el supervisor del contrato, garantizando la correcta operación del vehículo en óptimas condiciones. Para el efecto deberá observar: a) en caso de requerirse repuestos, deberán suministrarse e instalarse repuestos originales, y no remanufacturados, previa aprobación del supervisor; b) para el cambio de repuestos, el contratista deberá entregar previamente al supervisor, una cotización para su aprobación. En todo caso los valores establecidos deberán coincidir con los ofrecidos en la propuesta económica. c) el mantenimiento correctivo se ejecutará en un tiempo no mayor a 72 horas contadas a partir del requerimiento de la CDMB.	**1. OSA887** • Dos (2) soporte caja • Cuatro (4) inyector • Un (1) cadena de la doble • Cuatro (4) bujías • Un (1) sensor de oxigeno **2. OSA890** • Cuatro (4) bujías • Un (1) empaque tapa válvulas • Un (1) empaque culata motor • Un (1) radiador • Un (1) retenedor trasero cigüeñal • Una (1) bomba auxiliar y principal del clutch **3. OSA983** • Un (1) punta eje lado rueda • Un (1) punta eje lado caja • Dos (2) guardapolvos eje lado • Un (1) botella de dirección • Un (1) barra larga	Se adjunta evidencia fotografica

Scanned with CamScanner

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS
		4. **OSA888** • Un (1) juego casquete de bancada • Un (1) juego casquete de biela • Un (1) juego de pistones • Un (1) juego de empaquetadura motor • Un (1) guías válvulas motor • Un (1) juego de impulsadores 5. **OSA832** • Un (1) booster de freno • Un (1) fan clutch • Un (1) instalación de alta • Un (1) sensor de oxigeno • Una (1) bomba de agua • Un (1) empaque culata • Un (1) empaque tapa válvulas • Un (1) empaque múltiple de admisión • Un (1) empaque múltiple de escape	
3	No utilizar el espacio público para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos propiedad de la CDMB.	Se ejecutaron trabajos en el taller ubicado en la calle 23 # 10-37	

Scanned with CamScanner

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS
4	Prestar el servicio objeto del contrato mediante personal idóneo y calificado, garantizando la calidad del servicio, así como de los repuestos que se requieran.	El personal que labora en nuestra empresa es idóneo, responsable, capacitado y certificado, capaz de realizar los servicios de mantenimiento a cada vehículo.	
5	Cumplir con las normas legales, especialmente las disposiciones ambientales para el cumplimiento del objeto contratado.	La ejecución del servicio se realiza cumpliendo con las normas legales y ambientales que nos resultan aplicables. Los desechos de la actividad se disponen a través de una empresa especializada para ello.	Certificado de Descont.
6	Contar en todas las instalaciones de trabajo con sistema de monitoreo por cámaras, las 24 horas del día con un mínimo de grabación histórico de 30 días.	Se cuenta con servicio de monitoreo por cámaras las 24 horas del día.	
7	Cumplir para la prestación del servicio con las medidas de seguridad tanto con personal de operación, como los vehículos de la CDMB.	Los mantenimientos realizados se llevaron a cabo en nuestras instalaciones, las cuales cuentan con sus debidas demarcaciones y medidas de prevención y seguridad.	
8	Prestar los servicios requeridos por la CDMB de lunes a sábado en el horario de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. según la necesidad de la entidad, sin perjuicio de la disponibilidad que debe tener para prestar el servicio por si presenta un horario diferente al mencionado.	Se prestó el servicio solicitado en el horario requerido.	Verificación de la supervisión.

Scanned with CamScanner

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS
9	Recibir y entregar debidamente inventariados los vehículos de la CDMB cuando son llevados al respectivo taller.	Cada vez que un vehículo ingresa a reparación, se revisa minuciosamente el estado en el que ingresa y se dejan las constancias en el archivo del taller.	Se deja constancia en el formato de entrada de cada vehículo.
10	Garantizar el suministro e instalación de repuestos originales, de excelente calidad, entregando al supervisor, guía del fabricante, según la marca de los vehículos objeto del servicio. La garantía técnica que debe otorgar la contratista mínima de seis (06) meses o seis mil (6.000) kilómetros, lo que primero ocurra, amparando la calidad de los repuestos instalados y la mano de obra.	El taller garantiza la calidad de la mano de obra en cada una de las reparaciones realizadas. En cuanto a los repuestos, se otorga la garantía del fabricante, siempre que esta sea aplicable.	Se adjunta evidencia fotográfica.
11	Presentar su factura mensual por el servicio prestado junto con una certificación que acredite la disposición final de los residuos generados por la ejecución de este contrato, describiendo la cantidad y la fecha de disposición final.	Se generan facturas por cada una de las reparaciones realizada. Los desechos de la actividad se disponen a través de una empresa especializada para ello.	Se adjunta factura y certificado de Descont.
12	En el evento de requerirse un mantenimiento correctivo, preventivo o repuesto que no esté contemplado en la ficha técnica, el contratista presentará el servicio correspondiente, previa presentación de dos (02) cotizaciones al supervisor, el cual elegirá la de menor valor, y las partes suscribirán un acta de fijación de precios no previstos.	En este período no se requirió de dicha solicitud.	No aplica.

Scanned with CamScanner

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS
13	El contratista durante toda la ejecución del contrato deberá contar con los requisitos que acreditados en el respectivo proceso de selección.	Se cuenta con los requisitos.	No aplica.
14	El futuro contratista deberá suministrar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos propiedad de la CDMB y los respectivos repuestos enlistados en el presupuesto del proceso	Se suministra el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo.	Se adjunta evidencia fotográfica.
15	Elaborar en coordinación con el supervisor del contrato el cronograma y plan de trabajo, el cual deberá ser previamente concertado y aprobada para el inicio y desarrollo de las actividades objeto de contrato.	Se realiza con anterioridad el cronograma y el plan de trabajo.	Se adjuntan órdenes.
16	Presentar los diagnósticos de cada vehiculo con las respectivas cotizaciones de los repuestos a fin de ser aprobadas por el supervisor.	Se presentaron las cotizaciones respectivas a cada vehículo.	 OMAR BLANCO COTIZACION
17	Deberá realizar un diagnóstico técnico de cada vehiculo previo al mantenimiento y cotizaciones aprobadas para iniciar el mantenimiento.	Se realiza un diagnóstico previamente al manteniendo de cada vehículo y las respectivas cotizaciones.	Se adjuntan cotizaciones.

Scanned with CamScanner

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS
18	Cada informe a entregar debe detallar: Las caracteristicas o referencias básicas de los artículos. Las marcas correspondientes. Las cantidades suministradas. La fecha de entrega. Los valores unitarios El valor total de los bienes entregados. Las facturas Los soportes y registro fotográfico, donde conste el manteniendo preventivo y el suministro de repuestos. Constancia de entrega de vehículos con el mantenimiento correctivo y preventivo con la respectiva garantia de arreglo según el caso.	El informe cuenta con lo requerido.	Se adjunta documentos.
19	El taller debe enviar la respectiva factura a la corporación autónoma regional para la defensa de la meseta de Bucaramanga CDMB, dentro de los primeros cinco días hábiles, junto con la planilla de mantenimiento donde se indique los repuestos que hayan sido cambiados at equipo automotor y los demás documentos solicitados para la realización del pago.	Se envía la factura y demás documentos solicitados.	Se adjunta factura y documentación.
20	Acreditar la disponibilidad del equipo de trabajo mínimo.	Se cuenta con disponibilidad del equipo de trabajo.	No aplica.
21	El taller deberá cumplir con las normas minimas para su funcionamiento durante toda la vigencia del contrato.	El taller cumple con las normas solicitadas.	No aplica.

Scanned with CamScanner

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS
22	El contratista deberá contar con el equipo mínimo exigido para garantizar una adecuada ejecución contractual.	Se cuenta con el equipo exigido.	No aplica.

1. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

A) PLANILLA # 9507739076

ITEM	PERÍODO DE COTIZACIÓN AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	VALOR PAGADO
PENSIÓN	2026-06	2026-07-09	$ 960.000
SALUD	2026-06	2026-07-09	$ 750.000
RIESGOS PROFESIONALES	2026-06	2026-07-09	$ 146.200
CAJA DE COMPENSACION	2026-06	2026-07-09	$ 120.000

B) PLANLLA # 9507739321

ITEM	PERÍODO DE COTIZACIÓN AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	VALOR PAGADO
PENSIÓN	2026-06	2026-07-09	$ 840.600
SALUD	2026-07	2026-07-09	$ 210.300
RIESGOS PROFESIONALES	2026-06	2026-07-09	$ 128.100
CAJA DE COMPENSACION	2026-06	2026-07-09	$ 210.300

Scanned with CamScanner

3. ANEXOS (PRUEBAS DE LAS EVIDENCIAS REFERIDAS No).

-Pago de la seguridad social correspondiente al mes de JUNIO del 2026.
Evidencias en PDF

SUPERVISOR - CDMB	CONTRATISTA
CARLOS AUGUSTO NIÑO CALDERON C.C. 91.239.665 PROFESIONAL	**OMAR BLANCO PEREZ** C.C. No. 91.209.643 CONTRATISTA

Scanned with CamScanner

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 91209643	6	OMAR BLANCO PEREZ	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	calle 23 No 10 - 37	BUCARAMANGA-SANTANDER	6420923	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-07	466054718	9507739321	E	2026/07/10	2026/07/09	BANCOLOMBIA	0	$1,389,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES		PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre			Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (3 Afiliados)								$5,252,715	$840,600			$5,252,715	$210,300			$5,252,715	$210,300			$5,252,715		$128,100		$0	$0		$1,389,300
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (1 Afiliados)								$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$429,600
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)								$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$429,600
1	CC	1005297557	LOSADA ANDREA			25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS010	30	$1,750,905	$70,100	CCF40	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	SI	$429,600
Centro de Trabajo: RIESGO 3 - 2.436 (1 Afiliados)								$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905		$42,700		$0	$0		$463,100
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)								$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905		$42,700		$0	$0		$463,100
2	PT	6189280	DELGADO EDUAR			25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF40	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	2.436%	$42,700	30	$0	$0	SI	$463,100
Centro de Trabajo: RIESGO 4 (1 Afiliados)								$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905		$76,200		$0	$0		$496,600
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)								$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905		$76,200		$0	$0		$496,600
3	CC	91220067	ARIZA PEDRO			25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS041	30	$1,750,905	$70,100	CCF40	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	4.350%	$76,200	30	$0	$0	SI	$496,600
Total Afiliados(3)								$5,252,715	$840,600			$5,252,715	$210,300			$5,252,715	$210,300			$5,252,715		$128,100		$0	$0		$1,389,300

Scanned with CamScanner

en línea

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$840,600	$0	$0	$840,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$840,600	$0	$0	$840,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$128,100	$0	$0	$128,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	3	$128,100	$0	$0	$128,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$210,300	$0	$0	$210,300
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	3	$210,300	$0	$0	$210,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				3	$210,300	$0	$0	$210,300
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$70,100	$0	$0	$70,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$70,100	$0	$0	$70,100
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$70,100	$0	$0	$70,100
TOTAL				3	$1,389,300	$0	$0	$1,389,300

Scanned with CamScanner

en línea

Planilla Asistida

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 91209643		BLANCO PEREZ OMAR	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 23 # 10-37 GIRARDOT	BUCARAMANGA-SANTANDER	6420923	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-06	466043837	9507739076	I	2026/07/10	2026/07/09	BANCOLOMBIA	0	$1,976,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	91209643	BLANCO OMAR																		25-14	30	$6,000,000	$960,000	EPS005	30	$6,000,000	$750,000	CCF40	30	$6,000,000	$120,000	14-11	30	$6,000,000	$146,200	30	$0	$0	No	$1,976,200
Total	Afiliados(1)																						$6,000,000	$960,000			$6,000,000	$750,000			$6,000,000	$120,000			$6,000,000	$146,200		$0	$0		$1,976,200

Scanned with CamScanner

en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 91209643		BLANCO PEREZ OMAR	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 23 # 10-37 GIRARDOT	BUCARAMANGA-SANTANDER	6420923	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-06	466043837	9507739076	I	2026/07/10	2026/07/09	BANCOLOMBIA	0	$1,976,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$960,000	$0	$0	$960,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$960,000	$0	$0	$960,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$146,200	$0	$0	$146,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$146,200	$0	$0	$146,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$120,000	$0	$0	$120,000
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	1	$120,000	$0	$0	$120,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$750,000	$0	$0	$750,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$750,000	$0	$0	$750,000
TOTAL				1	$1,976,200	$0	$0	$1,976,200

2026/07/09 03:33 PM

Scanned with CamScanner

RECUPERADORA
DE METALES DEL ORIENTE

COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE METALES PARA LA FUNDICIÓN
BRONCE, COBRE, CHATARRA, ALUMINIO, LATA, CLAUSEN, GRIS, BATERÍAS Y PLOMO
AL MAYOR Y DETAL

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente, yo ***JOSE ANTONIO RODRIGUEZ RAMIREZ*** propietario del establecimiento comercial ***RECUPERADORA DE METALES DEL ORIENTE***, identificado con el ***NIT 13.746.439-9*** ubicado en la calle 24 # 11-30 de Bucaramanga; ***CERTIFICO*** que el material de hierro comprado en el mes de junio de 2026 a la empresa ***SERVICIO AUTOMOTRIZ OMAR AUTOS*** identificada con el ***NIT 91.209.643-6*** ubicada en la Calle 23 # 10-37 Barrio Girardot de Bucaramanga; tienen como destino final la venta a siderúrgica para su posterior fundición.

Dado a los veinti y uno (21) días del mes de julio de 2026 a solicitud del interesado.

RECUPERADORA
DE METALES DEL ORIENTE
NIT 13.746.439-9
CALLE 24 No. 11-30 TEL 6331585

JOSE ANTONIO RODRIGUEZ RAMIREZ
C.C. 13.746.439 B/GA
PROPIETARIO

Scanned with CamScanner

Industria Ambiental

NIT. 900.916.121-1
CERTIFICA:

No. F26-03102

Que, el día 8 de Mayo 2026, fueron recibidos **105 Gal** de aceite mineral usado para tratamiento y disposición de la empresa **OMAR BLANCO** identificada con **NIT 91209643,** con sede en **BUCARAMANGA,** ubicada en **CL 23 10 39,** para su manejo integral por parte de INDUSTRIA AMBIENTAL S.A.S. Ubicado en la ciudad de Cartagena, Mamonal Km 10 Cra. 56 No. 5-33, en calidad de gestor autorizado.

Las cantidades gestionadas según certificado **No. F26-03102** se relacionan a continuación:

NOMBRE DEL RESIDUO	CLASIFICACION DEC. 1076 del 2015, TITULO 6. ANEXO I y ANEXO II			CANTIDAD (Gal)	MANEJO DEL RESIDUO
	Remisión	Clasificación	Descripción		
Aceite Mineral Usado	181848587	Y8.1	Aceite Mineral Usado	105 Gal	Refinación

Que estos residuos fueron recolectados y transportados por la empresa **INDUSTRIA AMBIENTAL S.A.S** en el vehículo de placas **EXZ971.**

Que los residuos fueron tratados en nuestra planta de acuerdo con la Resolución 0191 de 2018, Resolución 0374 de 2016 expedida por el Establecimiento Publico Ambiental EPA, que reconoce a INDUSTRIA AMBIENTAL S.A.S la cesión total de derechos y obligaciones derivados de las Resoluciones 0495 de 1996, 792 de 2000, 1300 de 2000, 724 de 2003, 680 de 2011, 078 de 2013 y 279 de 2015, para el desarrollo de actividades de recolección, transporte, pretratamiento y tratamiento de residuos provenientes del sector industrial, hospitalario comercial o de servicios y sustancias tipo combustible.

Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Cartagena D.T.y C., el 02 de Junio de 2026.

Julian Villalba
Director Regional Cartagena

Scanned with CamScanner

Descont by urbaser

Acta No: 16692429

CERTIFICADO DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS

DESCONT S.A.S. E.S.P., con NIT 804002433-1, certifica que SERVICIO TECNICO AUTOMOTRIZ OMAR AUTOS, con número de identificación 91209643-6 ubicado(a) en, CALLE 23 # 10-37, municipio de BUCARAMANGA entregó para tratamiento y disposición final los residuos peligrosos, el día 22 de June de 2026 que se detallan a continuación, según los manifiestos: 6196015.

Id Cliente: 28491

Clasificación	Tipo Residuo	Kilogramos	Tratamiento - Empresa
A3020.2	FILTROS	**10.00**	Celda de Seguridad - CGS S.A.S E.S.P

Total de Kilogramos: 10.00

El proceso de tratamiento es el siguiente:

Celda de Seguridad:
La disposición final de los residuos se realizó en la celda de seguridad de la empresa CENTRO DE GESTION SOSTENIBLE S.A.S. E.S.P ubicada en la vereda balsillas jurisdicción del municipio de Mosquera, departamento de Cundinamarca; quien cuenta con licencia ambiental otorgada por la CAR mediante resolucion No. 20217000362 del 26 de agosto de 2021.

Los residuos fueron transportados por DESCONT S.A.S. E.S.P. hasta las instalaciones de las plantas de tratamiento mencionadas en este documento.

Se expide a solicitud del interesado el 15 de July de 2026

Verifique la autenticidad de este certificado visitando el siguiente enlace o escaneando el codigo QR:
https://clientes.descont.com.co/clientes/#/report-viewer?url=rpt_ActaIncineracion&id=16692429

OLGA JANETH LOPEZ AGUDELO
Representante Legal

Scanned with CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **AYDA JANETH LOZADA RUIZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 63529361 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 180240-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 16 días del mes de Julio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Scanned with CamScanner

ACT

AIDA JANETH
LOZADA RUIZ
Contadora Publica - Abogada
Especialista en Derecho Tributario
Cra 22a N° 107 - 38 300 476 8062
ayda_02_@hotmail.com

LA SUSCRITA CONTADORA PUBLICA, IDENTIFICADA CON LA TARJETA PROFESIONAL No 180240-T Y CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 63.529.361 DE BUCARAMANGA (S/DER)

CERTIFICO:

Que, **OMAR BLANCO PEREZ**, identificado con 91.209.643 de Bucaramanga – Santander, se encuentra a paz y salvo en lo correspondiente al mes junio de 2026, al Sistema de Seguridad Social integral, las Cajas de Compensación y riesgos laborales del personal vinculado laboralmente, de acuerdo con la normatividad vigente.

Se expide a los nueve (9) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026).

Aida Lozada.

AYDA YANETH LOZADA RUIZ
C.C.N. 63.529.361
T.P.N 180240-T

Scanned with CamScanner





FECHA DE NACIMIENTO 02-MAY-1962

BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

28-JUN-2000 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

A-2700100-00183542-F-0063529361 20091006 0016879187A 1 6900036789

Scanned with CamScanner



JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

180240-T

AYDA JANETH
LOZADA RUIZ
C.C. 63329361

RESOLUCION INSCRIPCION 333 FECHA 25/07/2013

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PRESIDENTE

LUIS EDUARDO FORERO VARGAS

180240



108801

Esta tarjeta es el único documento que la acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con la establecido en la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al [illegible] o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 26 No. 69 - 21 Bogotá D.C.

SERVICIO TECNICO AUTOMOTRIZ
OMAR BLANCO
NIT: 91209643-6

COTIZACION

SEÑORES: CDMB
VEHICULO: FORD RANGER

PLACA: OSA888
MODELO: 2010

ITEM	REF	DESCRIPCION MANO DE OBRA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
455	64	CAMBIO BOMBA PRINCIPAL CLUTCH	1	$ 103.076,5	$ 103.076,5
466	67	CAMBIO BOMBA AUXILIAR CLUTCH	1	$ 87.879,8	$ 87.879,8
508	72	REVISION Y SOLDADURA SISTEMA DE ESCAPE (EXOSTO)	1	$ 437.236,1	$ 437.236,1
20	7	CAMBIO DE ACEITE, INCLUYENDO SUMINISTROS DE ACEITE, FILTROS DE ACEITE, DE AIRE, DE COMBUSTIBLES Y ENGRASE (ACEITES MO	1	$ 330.665,5	$ 330.665,5
159	22	REPARACIÓN GENERAL MOTOR (EMPAQUETADURA, CULATA, ANILLADA, VÁLVULAS, RECTIFICACIÓN, PISTONES, ANILLOS, CASQUETES D	1	$ 2.227.666,4	$ 2.227.666,4
549	77	RECTIFICAR BLOQUE	1	$ 586.623,5	$ 586.623,5
569	79	RECTIFICAR CIGUEÑAL	1	$ 514.827,7	$ 514.827,7
589	81	CALIBRAR VALVULAS	1	$ 293.395,0	$ 293.395,0
609	83	SENTAR Y ARMAR CULATA	1	$ 367.381,5	$ 367.381,5
619	84	ENSAMBLAR PISTONES	1	$ 235.242,9	$ 235.242,9
579	80	RECTIFICAR ASIENTOS	1	$ 366.937,8	$ 366.937,8
ITEM	**REF**	**DESCRIPCION REPUESTO**			
383	47	RETENEDOR TRASERO CIGÜEÑAL	1	$ 325.649,6	$ 325.649,6
469	59	BOMBA PRINCIPAL CLUTCH	1	$ 366.705,0	$ 366.705,0
478	60	BOMBA AUXILIAR CLUTCH	1	$ 244.036,1	$ 244.036,1
286	34	LIQUIDO DE FRENOS DOT4 / SL ALEMAN	1	$ 104.219,3	$ 104.219,3
2367	303	ACEITE POR CUARTO (5W30,0W30, 5W40,20W50)	4	$ 48.425,2	$ 193.700,8
783	95	BOMBA DEL ACEITE	1	$ 1.327.088,2	$ 1.327.088,2
692	85	JUEGO EMPAQUETADURA COMPLETA MOTOR	1	$ 1.216.691,6	$ 1.216.691,6
173	19	BUJIA	4	$ 43.605,0	$ 174.420,2
207	24	INSTALACIÓN DE ALTA	1	$ 170.512,6	$ 170.512,6
873	104	SOPORTE DE MOTOR	1	$ 312.214,3	$ 312.214,3
2235	286	CORREA ALTERNADOR	1	$ 122.226,1	$ 122.226,1
973	114	CORREA HIDRAULICO	1	$ 139.651,3	$ 139.651,3
1713	207	CORREA AIRE	1	$ 287.252,9	$ 287.252,9
993	116	JUEGO DE IMPULSADORES	1	$ 1.378.034,5	$ 1.378.034,5
680	83	JUEGO CASQUETE BANCADA PARA MOTOR	1	$ 434.854,6	$ 434.854,6
670	82	JUEGO CASQUETE DE BIELA PARA MOTOR	1	$ 589.716,0	$ 589.716,0
650	80	JUEGOS DE PISTONES PARA MOTOR	1	$ 1.483.001,7	$ 1.483.001,7
722	88	GUÍAS VALVULAS MOTOR	1	$ 676.842,0	$ 676.842,0

SUB-TOTAL	**$ 15.097.749,6**
IVA (19%)	**$ 2.868.572,4**
TOTAL	**$ 17.966.322,0**

Scanned with CamScanner

CDMB
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA

ORDEN DE REPARACIÓN
VEHÍCULOS - MAQUINARIA

0876

FECHA:	16-06-2026
TALLER MECÁNICO:	OMAR BIANCO.
VEHICULO PLACA:	OSA888.
CONDUCTOR:	Carlos Acon.

DIRECCIÓN:	Calle 23 #10-37
EQUIPO MAQUINARIA:	
OPERADOR:	
FECHA DE INGRESO:	

REPORTE DEL SUPERVISOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO No.

ESTIMADOS SEÑORES
SIRVASE REALIZAR LAS SIGUIENTES REPARACIONES AL VEHICULO EQUIPO EN REFERENCIA

1. Reparacion General motor.
2. Cambio Bomba principal y auxiliar de clutch
3. Revision y soldadura Escape
4. Cambio Aceite. Incluye suministro
5. Rectificar Cigueñal y Bloque
6. Calibrar Valvulas, Retenedor trasero cigueñal
7. Sentar y Armar Culata
8. Ensamblar pistones, Rectificar Asientos
9. Bomba principal y auxiliar clutch
10. y demas repuestos relacionados para la reparación

ASÍ MISMO LE AGRADECEMOS NOS NOTIFIQUEN LOS TRABAJOS ADICIONALES
A REALIZAR LLAMANDO AL TELÉFONO: 633 8458

AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES

TRABAJOS REALIZADOS

DESCRIPCIÓN	VALOR
Cambio Bomba Principal Clutch	103.076,5
Cambio Bomba auxiliar Clutch	87.879,8
Revision y soldadura Escape.	437.236,1
Cambio de Aceite. Incluyendo	330.665,5
Suministro de aceite y Filtros	
Reparacion General Motor.	2.227.666,4
Rectificar Bloque	586.623,5
Rectificar Cigueñal	514.827,7
Calibrar Valvulas	293.395,0
Sentar y armar Culata	367.381,5
Ensambiar pistones	235.242,9
Rectificar Asientos	366.937,8

REPUESTOS UTILIZADOS

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	Retenedor trasero cigueñal	325.649,6
1	Bomba principal clutch	366.705,0
1	Bomba auxiliar clutch	244.036,1
1	liquido de frenos DOT4	104.219,3
4	Aceite por cuarto	193.700,8
1	Bomba del aceite	1.327.088,2
1	Juego empaquetadura motor	1.216.691,6
4	Bujias	174.420,2
1	Instalacion de alta.	170.512,6
1	Soporte motor	312.214,3
1	Correa alternador	122.226,1
1	Correa hidraulico	139.651,3
1	Correa Aire.	287.252,9
1	Juego impulsadores	1.378.034,5
1	Juego cosquete bancada	434.854,6
1	Juego cosquete biela	589.716,0
1	Juego de pistones motor	1.483.001,7
1	Guias valvulas motor	676.842,0

REPUESTOS	$ 9.546.816,8
MANO DE OBRA	$ 5.550.932,8
SUB TOTAL	$ 15.097.749,6
MAS___IVA	$ 2.868.572,4
TOTAL	$ 17.966.322,0

IMPORTANTE: Sirvase adjuntar esta Orden en original y copia a su Cuenta de Cobro. Así como factura original y dos copias, orden de reparación debidamente diligenciada y firmada en la parte correspondiente para ello. La fecha de la Factura debe ser a la fecha de entrega de esta.

FIRMA TALLER

Vo. Bo. SUPERVISOR MAQUINARIA Y EQUIPO CDMB

Scanned with CamScanner

CDMB	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA-CDMB		
	ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Representante Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO A-GR-FO11 / VERSIÓN 01	FORMATO SOLICITUD DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE VEHÍCULOS		

Fecha: 16 - 06 - 2026

Conductor: Carlos Picon.

Vehículo Placa: OSA888

DESCRIPCION
Reparacion de Motor.
Cambio Bomba principal clutch
Cambio Bomba auxiliar clutch
Reunion y Soldadura Sistema Escape (Exarto)
Cambio Aceite incluyendo Suministro
Rectificar Bloque
Rectificar Cigueñal
Calibrar Valvulas
Cambio y Arreglo Cojinetes
Cambio Pistones
Rectificar Asientos
Bomba principal + Auxiliar clutch
Retenedor trasero Cigueñal
Liquido Frenos, Aceite por Cambio
Bomba Aceite, Juego Empaquetadura completa de motor
Bujes, Inyectores de Bielas, Casquetes, correas, pistones y Repuestos para Reparacion

Carlos Picon
FIRMA DEL CONDUCTOR

FECHA DE RECIBIDO	FECHA DE APROBACION
16-06-2026	16-06-2026.
NOMBRE QUIEN RECIBE	FIRMA AUTORIZACION SOLICITUD DE COTIZACION
Feller Omar Blanco	

Scanned with CamScanner

EVIDENCIA FOTOGRAFICA VEHICULO DE PLACAS: OSA888

- Suministro de liquido de frenos





Scanned with CamScanner

EVIDENCIA FOTOGRAFICA VEHICULO DE PLACAS: OSA888

- Desmonte de caja para cambio de retenedor trasero cigüeñal



- Reparacion general de motor, cambio de empaquetadura motor, bomba de aceite, soportes de motor, pistones, casquetes de biela y bancada



Scanned with CamScanner

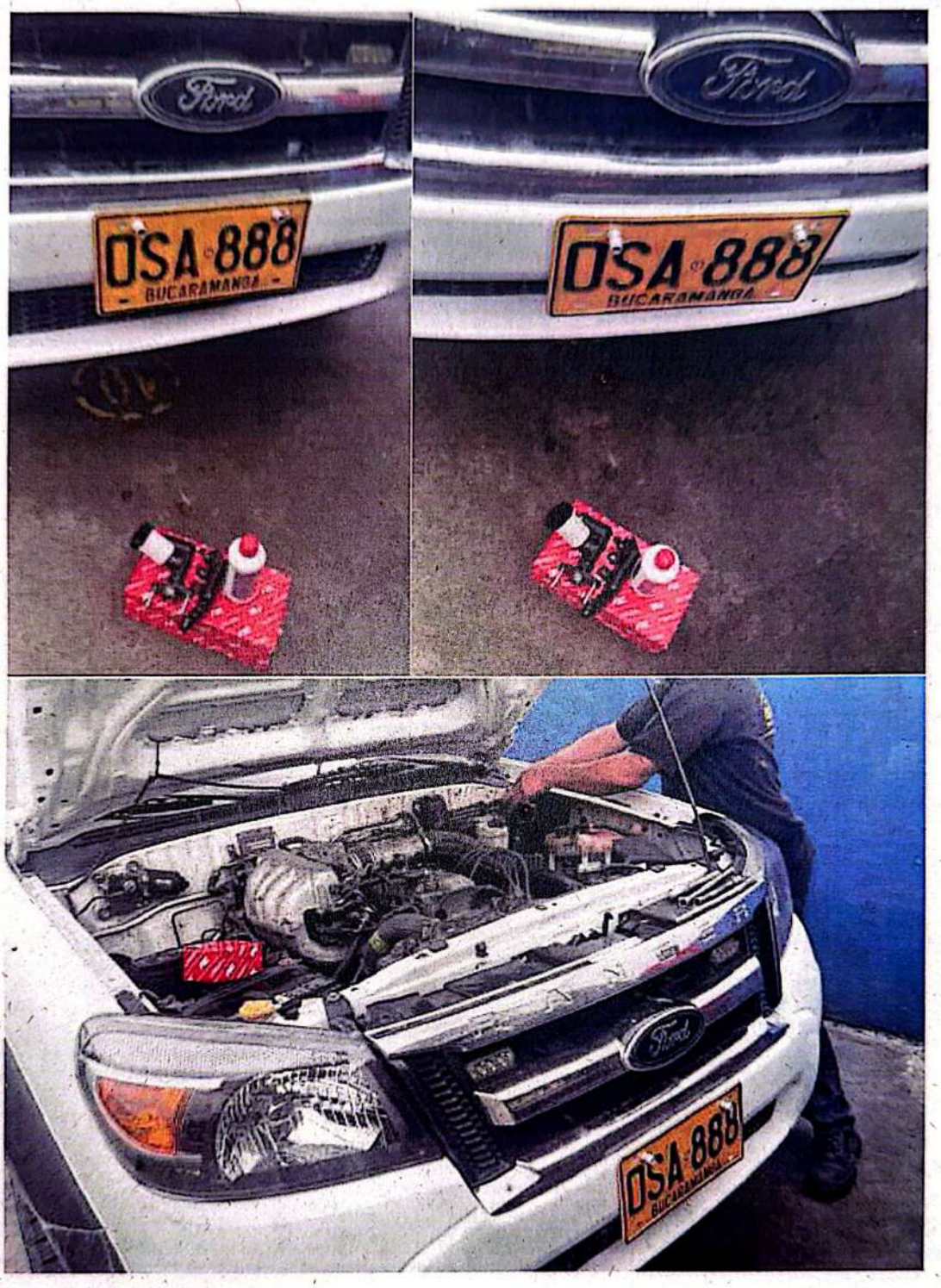
EVIDENCIA FOTOGRAFICA VEHICULO DE PLACAS: OSA888



Scanned with CamScanner

EVIDENCIA FOTOGRAFICA VEHICULO DE PLACAS: OSA888

- Suministro y cambio de bomba principal y auxiliar de clutch
- Suministro de liquido de frenos SL aleman



Scanned with CamScanner



SERVICIO TECNICO AUTOMOTRIZ
OMAR BLANCO
NIT: 91209643-6

COTIZACION

SEÑORES: CDMB
VEHICULO: FORD RANGER

PLACA: OSA890
MODELO: 2010

ITEM	REF	DESCRIPCION MANO DE OBRA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
179	24	CAMBIO DE EMPAQUE CULATA	1	$ 699.849,6	$ 699.849,6
810	113	CAMBIO DE BUJIAS	1	$ 87.491,6	$ 87.491,6
221	30	CAMBIO DE INSTALACION DE ALTA	1	$ 73.570,6	$ 73.570,6
455	64	CAMBIO BOMBA PRINCIPAL CLUTCH	1	$ 103.076,5	$ 103.076,5
466	67	CAMBIO BOMBA AUXILIAR CLUTCH	1	$ 87.879,8	$ 87.879,8
ITEM	**REF**	**DESCRIPCION REPUESTO**			
803	97	EMPAQUE TAPA VALVULAS MOTOR	1	$ 139.014,3	$ 139.014,3
793	96	EMPAQUE CULATA MOTOR	1	$ 261.268,1	$ 261.268,1
833	100	EMPAQUE MÚLTIPLE ESCAPE	1	$ 114.385,7	$ 114.385,7
383	47	RETENEDOR TRASERO CIGÜEÑAL	1	$ 325.649,6	$ 325.649,6
458	57	SOPORTE CAJA	1	$ 474.331,9	$ 474.331,9
2133	274	RADIADOR	1	$ 1.653.015,1	$ 1.653.015,1
1212	141	TAPA RADIADOR	1	$ 121.921,0	$ 121.921,0
1202	140	MANGUERA ALTA PRESION AIRE ACONDICIONADO	1	$ 434.356,3	$ 434.356,3
2198	282	COMPRESOR A/A	1	$ 2.746.788,2	$ 2.746.788,2
2113	272	RECARGA DE GAS REFRIGERANTE	1	$ 234.174,8	$ 234.174,8
173	19	BUJIA	4	$ 43.605,0	$ 174.420,2
207	24	INSTALACIÓN DE ALTA	1	$ 170.512,6	$ 170.512,6
2235	286	CORREA ALTERNADOR	1	$ 122.226,1	$ 122.226,1
973	114	CORREA HIDRAULICO	1	$ 139.651,3	$ 139.651,3
1713	207	CORREA AIRE	1	$ 287.252,9	$ 287.252,9
478	60	BOMBA AUXILIAR CLUTCH	1	$ 244.036,1	$ 244.036,1
469	59	BOMBA PRINCIPAL CLUTCH	1	$ 366.705,0	$ 366.705,0
286	34	LIQUIDO DE FRENOS DOT4 / SL ALEMAN	1	$ 104.219	$ 104.219,3
2073	268	BOMBA DIRECCIÓN	1	$ 5.638.546	$ 5.638.546,2

SUB-TOTAL	**$ 14.804.342,9**
IVA (19%)	**$ 2.812.825,1**
TOTAL	**$ 17.617.168,0**

Scanned with CamScanner

CDMB	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA-CDMB		
	ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Representante Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO A-GR-FO11 / VERSIÓN: 01	FORMATO SOLICITUD DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE VEHÍCULOS		

Fecha: 18 - 06 - 2026

Conductor: Alexander Arenas

Vehículo Placa: OSA890

DESCRIPCION
Cambio empaque culata
Cambio de Bujias
Cambio inyectores de Alta
Cambio Bombas principal clutch
Cambio Bombas Auxiliar clutch
Empaque tapa valvulas motor
Empaque culata motor
Empaque multiple escape
Refrigerador fresco liquido
Soporte caja, compresor A/A
Radiador, tapa Radiador, cores hidraulico
Recarga gas refrigerante, Bujias, cables Aire
Inyectores de Alta, Cores Alternador
Bomba principal y Auxiliar clutch
Llanta fondos
Bomba direccion.

Alexander Arenas Ochoa.

FIRMA DEL CONDUCTOR

FECHA DE RECIBIDO	FECHA DE APROBACION
18-06-2026	18-06-2026
NOMBRE QUIEN RECIBE	**FIRMA AUTORIZACION SOLICITUD DE COTIZACION**
Taller Omar Blanco	

Scanned with CamScanner

CDMB
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA

ORDEN DE REPARACIÓN
VEHÍCULOS - MAQUINARIA

0873

FECHA:	18-06-2026
TALLER MECÁNICO:	OMAR BIANCO
VEHICULO PLACA:	OSA890.
CONDUCTOR:	

DIRECCIÓN:	Calle 23 #10-37.
EQUIPO MAQUINARIA:	
OPERADOR:	
FECHA DE INGRESO:	

REPORTE DEL SUPERVISOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO No.

ESTIMADOS SEÑORES
SIRVASE REALIZAR LAS SIGUIENTES REPARACIONES AL VEHICULO EQUIPO EN REFERENCIA

1. Cambio Empaque culata
2. Cambio Bujas
3. Cambio Instalacion Alta
4. Cambio Bomba principal y Auxiliar clutch
5. Empaque tapavalvulas motor
6. Empaque culata motor
7. Empaque multiple escape
8. Retenedor trasero cigueñal
9. Soporte caja
10. Radiador y demas repuestos relacionados

ASÍ MISMO LE AGRADECEMOS NOS NOTIFIQUEN LOS TRABAJOS ADICIONALES A REALIZAR LLAMANDO AL TELÉFONO: 633 8458

AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES

TRABAJOS REALIZADOS

DESCRIPCIÓN	VALOR
Cambio Empaque culata.	649 849,6
Cambio de Bujas	87.491.6
Cambio de instalacion Alta	73.570,6
Cambio Bomba principal	103.076,5
Cambio Bombo Auxiliar.	87,879,8

REPUESTOS UTILIZADOS

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	Empaque tapavalvulas motor	139.014,3
1	Empaque culata motor	261.268,1
1	Empaque multiple escape	114.385,7
1	Retenedor trasero Cigueña	325.649,6
1	Soporte caja.	474.331,9
1	Radiador	1.653.015,1
1	Tapa. Radiador	121.921,0
1	Manguera Alta presion	434 356,3
	Aire Acondicionado	
1	Compresor AIA	2.746.788,2
1	Recarga de GAS	234.174,8
4	Bujas	174.420,2
1	Instalación de alta	170.512,6
1	Correa alternador	122.226,1
1	Correo hidraulico	139.651,3
1	Correa Aire.	287.252,9
1	Bomba Auxiliar clutch.	244.036,1
1	Bomba principal clutch	366.705,0
1	liquido de frenos	104.219,3
1	Bomba direccion	5.638.546,2

REPUESTOS	$ 13.752.474,8
MANO DE OBRA	$ 1.051.868,1
SUB TOTAL	$ 14.804.342,9
MAS___IVA	$ 2.812.825,1
TOTAL	$ 17.617.168,0

IMPORTANTE: Sirvase adjuntar esta Orden en original y copia a su Cuenta de Cobro. Así como factura original y dos copias, orden de reparación debidamente diligenciada y firmada en la parte correspondiente para ello. La fecha de la Factura debe ser a la fecha de entrega de esta.

FIRMA TALLER

Vo. Bo. SUPERVISOR MAQUINARIA Y EQUIPO CDMB

Scanned with CamScanner

EVIDENCIA FOTOGRAFICA VEHICULO DE PLACAS: OSA890

- Cambio y suministro de radiador y tapa radiador



- Cambio de correa aire, alternador y hidraulico



Scanned with CamScanner

EVIDENCIA FOTOGRAFICA VEHICULO DE PLACAS: OSA890

- Cambio de cuatro (4) bujias, bomba principal y principal del clutch



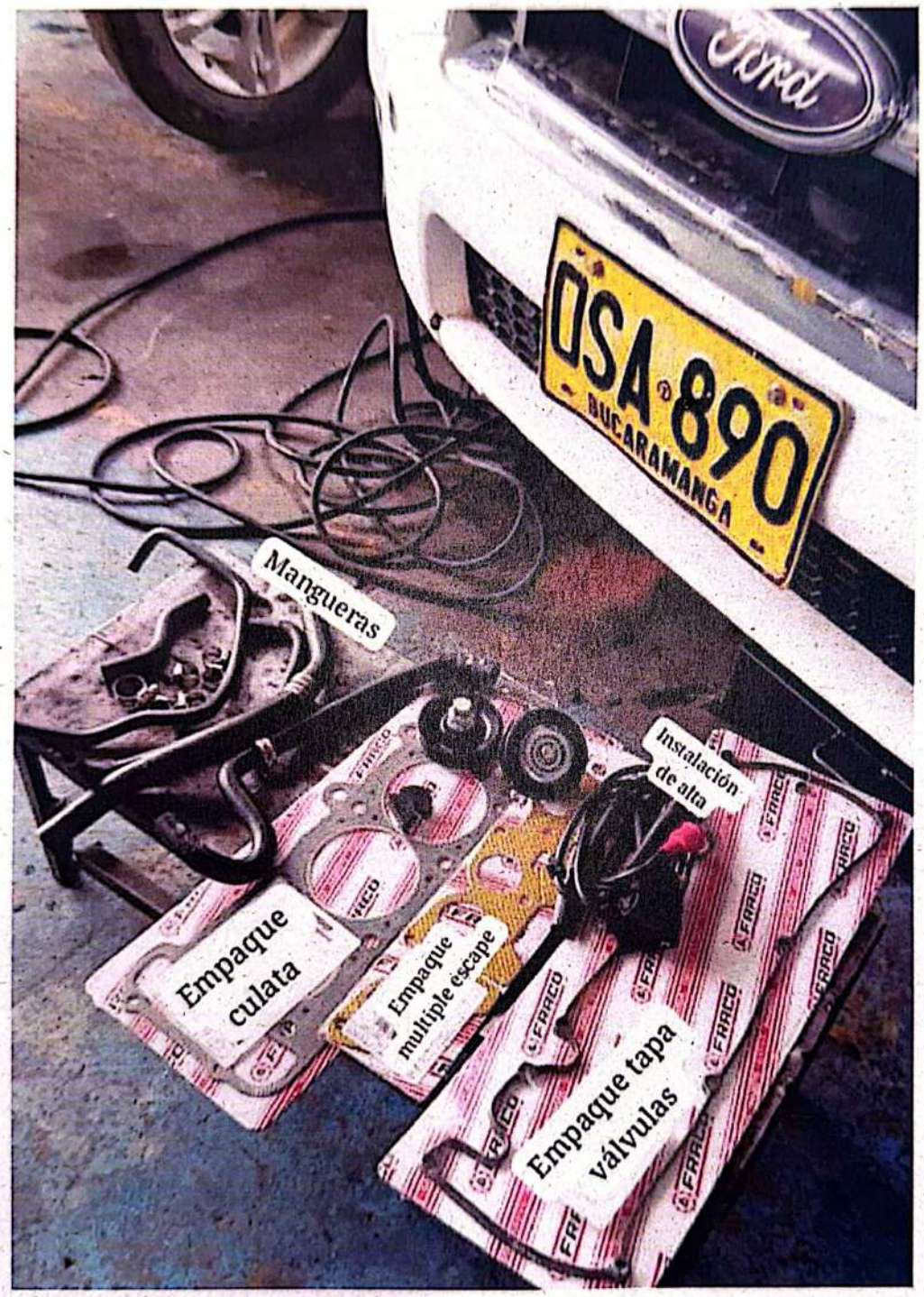
- Arreglo de aire acondicionado, recarga de aire, cambio de compresor y manguera de alta presión



Scanned with CamScanner

EVIDENCIA FOTOGRAFICA VEHICULO DE PLACAS: OSA890

- Cambio de empaque culata, empaque multiple de escape, empaque tapavalvulas, instalacion de alta y mangueras





SERVICIO TECNICO AUTOMOTRIZ
OMAR BLANCO
NIT: 91209643-6

COTIZACION

SEÑORES: CDMB
VEHICULO: FORD RANGER

PLACA: OSA983
MODELO: 2012

ITEM	REF	DESCRIPCION MANO DE OBRA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1032	137	CAMBIO PUNTA EJE LADO RUEDA	1	$ 105.045,4	$ 105.045,4
898	122	CAMBIO GUARDAPOLVO LADO CAJA	1	$ 87.352,9	$ 87.352,9
446	63	CAMBIO SENSOR DE VELOCIMETRO	1	$ 58.900,8	$ 58.900,8
1062	140	CAMBIO BARRA DE DIRECCION	1	$ 104.712,6	$ 104.712,6
ITEM	**REF**	**DESCRIPCION REPUESTO**			
1714	207	CORREA AIRE	1	$ 286.865,5	$ 286.865,5
1967	247	PUNTA EJE LADO RUEDA	1	$ 486.798,3	$ 486.798,3
1976	248	PUNTA EJE LADO CAJA	1	$ 522.341,2	$ 522.341,2
1068	124	GUARDAPOLVO LADO CAJA	1	$ 148.100,8	$ 148.100,8
1072	125	GUARDAPOLVO LADO RUEDA	1	$ 147.408,4	$ 147.408,4
384	47	RETENEDOR TRASERO CIGÜEÑAL	1	$ 325.954,6	$ 325.954,6
33	4	TULIPA	1	$ 888.992,4	$ 888.992,4
68	8	RODILLO EXTERNO TRANSMISION DELANTERA	1	$ 212.926,1	$ 212.926,1
488	61	SENSOR DE VELOCÍMETRO	1	$ 560.931,9	$ 560.931,9
2293	294	BOTELLA DIRECCION	1	$ 2.788.453,8	$ 2.788.453,8
1377	164	BARRA DE DIRECCION LARGA	1	$ 1.481.173,1	$ 1.481.173,1

SUB-TOTAL	**$ 8.205.958,0**
IVA (19%)	**$ 1.559.132,0**
TOTAL	**$ 9.765.090,0**

Scanned with CamScanner

CDMB
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA

ORDEN DE REPARACIÓN
VEHÍCULOS - MAQUINARIA

0875

FECHA:	25 - 06 - 2020
TALLER MECÁNICO:	OMAR BLANCO
VEHICULO PLACA:	OSA983
CONDUCTOR:	Reto Galvis

DIRECCIÓN:	Calle 23 #10-37
EQUIPO MAQUINARIA:	
OPERADOR:	
FECHA DE INGRESO:	

REPORTE DEL SUPERVISOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO No.

ESTIMADOS SEÑORES
SIRVASE REALIZAR LAS SIGUIENTES REPARACIONES AL VEHICULO EQUIPO EN REFERENCIA

1. Cambio Sensor velocimetro.
2. Cambio punta eje lado Rueda
3. Cambio Guardapolvo lado Caja
4. Cambio Barra de direccion
5. Correa Aire
6. Punta Eje lado Rueda
7. Punta eje lado Caja
8. Guardapolvo lado Rueda y Caja
9. Retenedor trasero izquierdo
10. Barra de direccion caja y demas repuestos adicionales

ASÍ MISMO LE AGRADECEMOS NOS NOTIFIQUEN LOS TRABAJOS ADICIONALES
A REALIZAR LLAMANDO AL TELÉFONO: 633 8458

AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES

TRABAJOS REALIZADOS

DESCRIPCIÓN	VALOR
Cambio punta eje lado Rueda	105.045,4
Cambio Guardapolvo lado Caja	87.352,9
Cambio Sensor velocimetro	58.900,8
Cambio Barra de direccion	104.712,6

REPUESTOS UTILIZADOS

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	Correa Aire	286.866,5
1	Punta eje lado Rueda	486.798,3
1	Punta eje lado caja.	522.341,2
1	Guardapolvo lado caja.	148.100,8
1	Guardapolvo lado Rueda.	147.408,4
1	Retenedor trasero izquierdo	325.954,6
1	Tuerca.	888.993,4
1	Rodillo externo transmis	212.926,1
1	Sensor de velocimetro.	560.931,9
1	Botella direccion	2.788.457,8
1	Barra de direccion Rigg	1.481.173,1

REPUESTOS	$ 7.849.946,2
MANO DE OBRA	$ 356.011,8
SUB TOTAL	$ 8.205.958,0
MAS___IVA	$ 1.559.132,0
TOTAL	$ 9.765.090,0

IMPORTANTE: Sirvase adjuntar esta Orden en original y copia a su Cuenta de Cobro. Así como factura original y dos copias, orden de reparación debidamente diligenciada y firmada en la parte correspondiente para ello. La fecha de la Factura debe ser a la fecha de entrega de esta.

FIRMA TALLER

Vo. Bo. SUPERVISOR MAQUINARIA Y EQUIPO CDMB

Scanned with CamScanner

CDMB	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA-CDMB		
	ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Representante Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO A-GR-FO11 / VERSIÓN: 01	FORMATO SOLICITUD DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE VEHÍCULOS		

Fecha: 25 - 06 - 2026

Conductor: Fito LA Galvis

Vehículo Placa: OSA983

DESCRIPCION
Cambio punta eje lado Rueda
Cambio Guardapolvo lado caja
Cambio Sensor de Velocimetro
Cambio Bara de direccion
Correa Aire
punta eje lado caja
Guardapolvo lado caja y lado Rueda
Refrendador trasero izquierdo
Tulipa
Rodillo externo transmision Delantero
Sensor de Velocimetro
Botella direccion
Bara de direccion bonpa

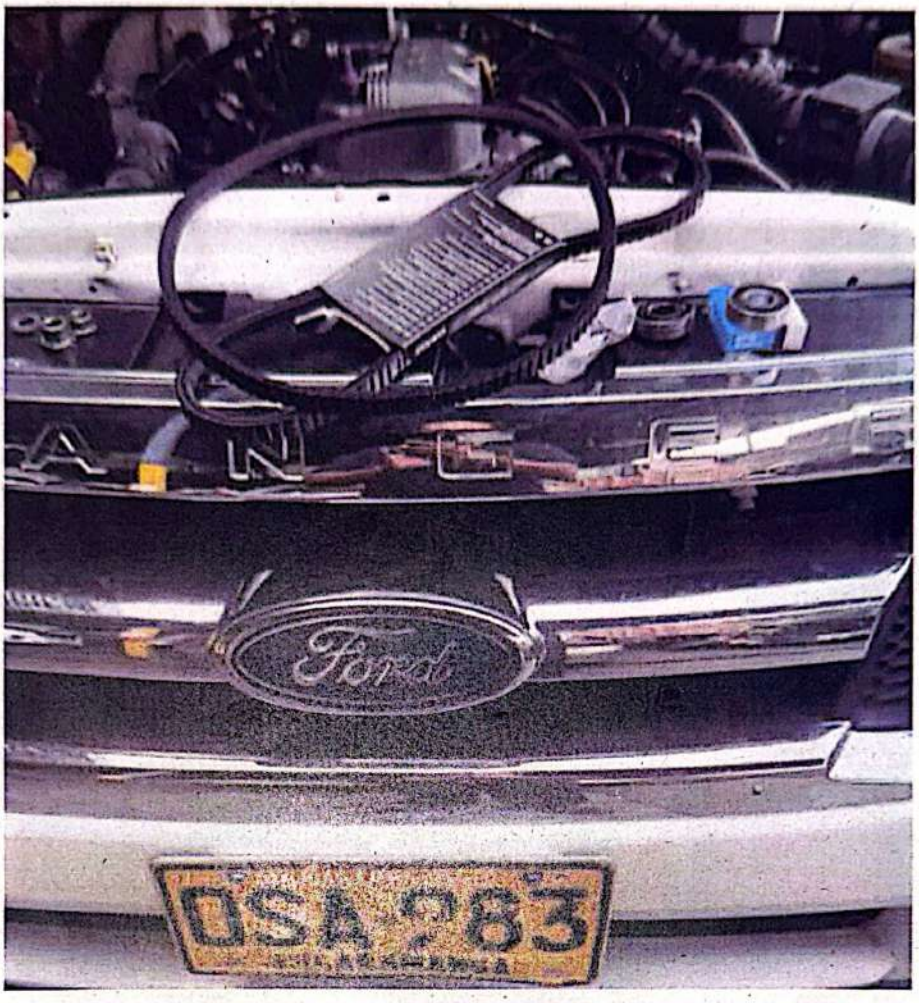
FIRMA DEL CONDUCTOR

FECHA DE RECIBIDO	FECHA DE APROBACION
25-06-2026	25-06-2026
NOMBRE QUIEN RECIBE	**FIRMA AUTORIZACION SOLICITUD DE COTIZACIÓN**
Taller Omar Blanco	

Scanned with CamScanner

EVIDENCIA FOTOGRAFICA VEHICULO DE PLACAS: OSA983

- Suministro y cambio de una (1) correa de aire, un (1) rodillo transmisión

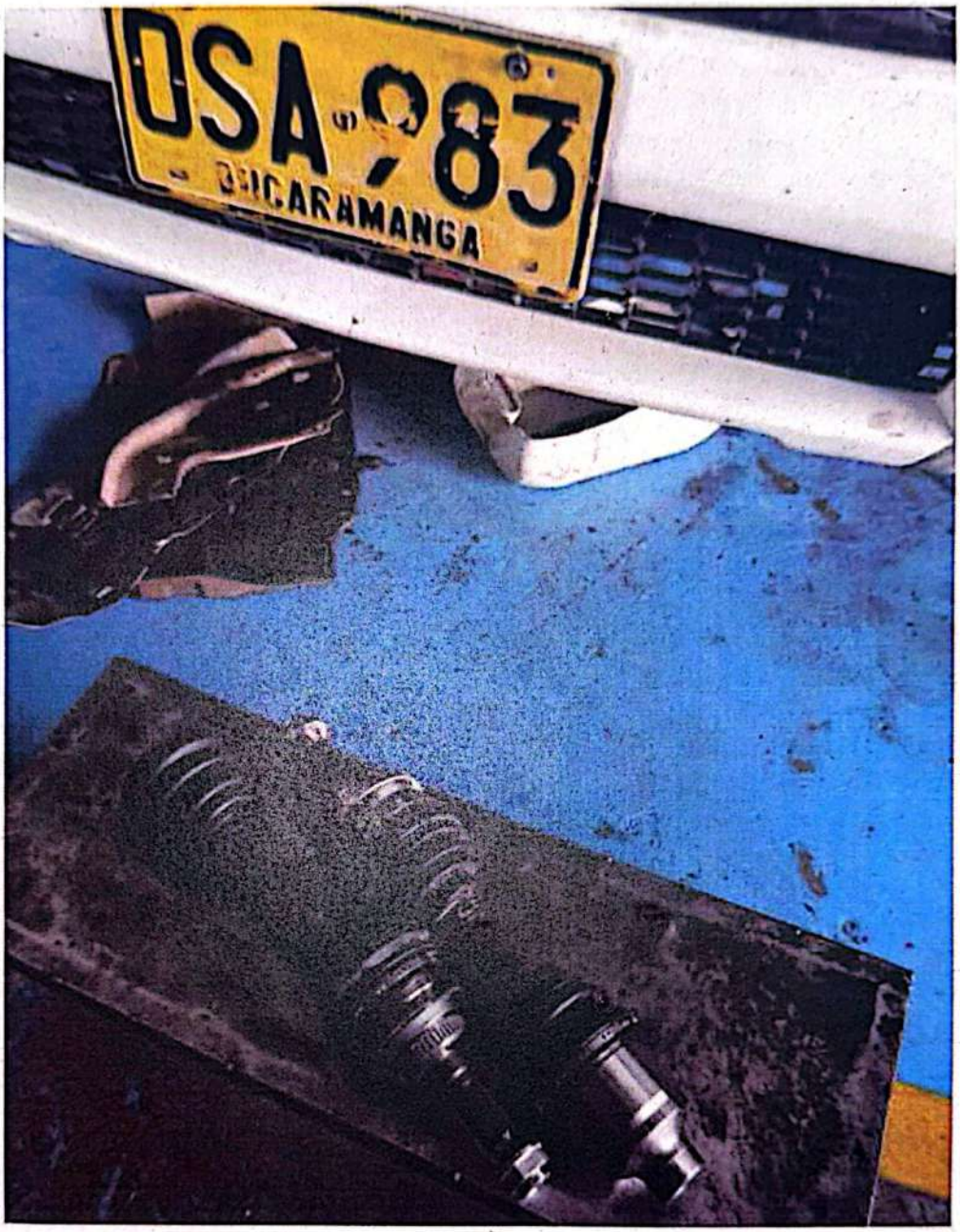




Scanned with CamScanner

EVIDENCIA FOTOGRAFICA VEHICULO DE PLACAS: OSA983

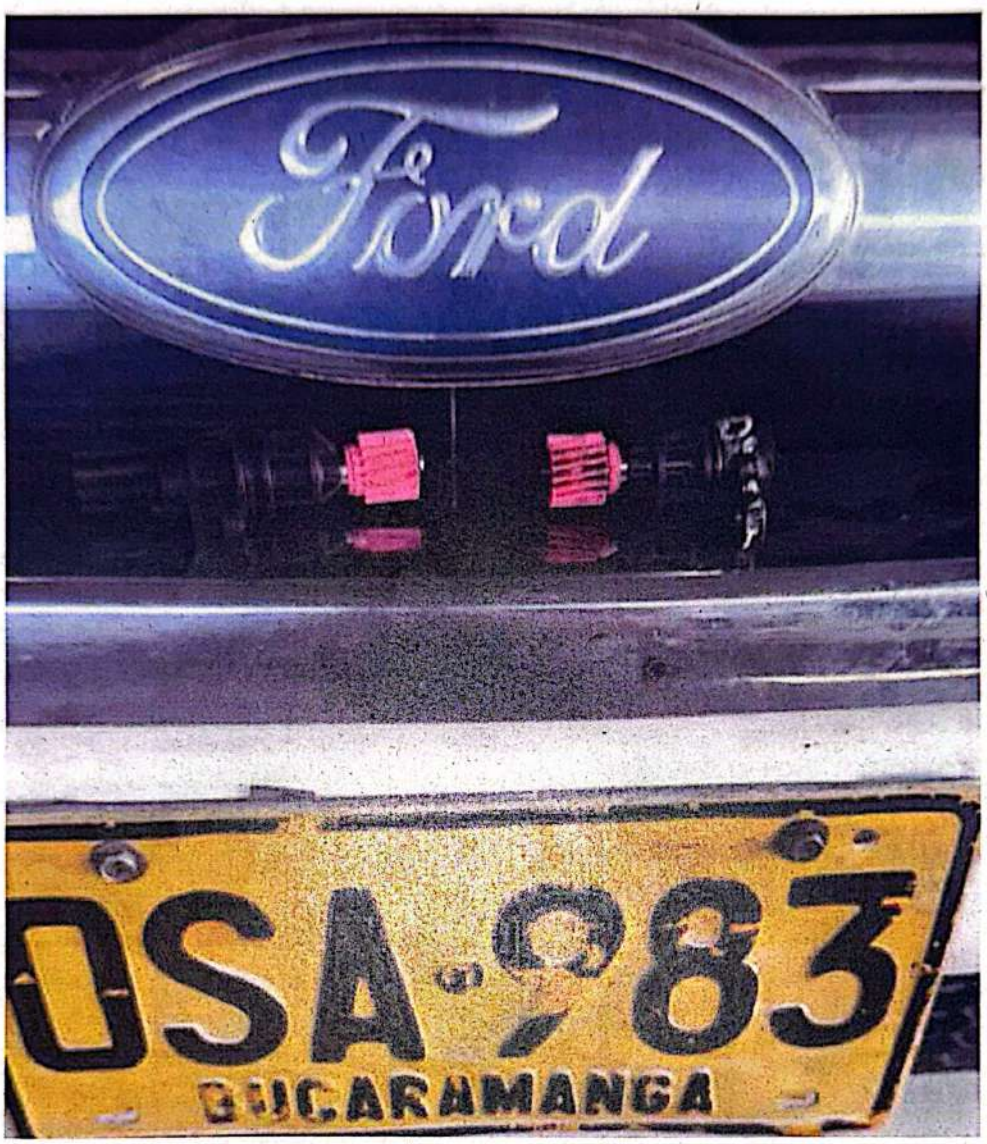
- Suministro y cambio de una (1) tulipa lado caja y una (1) tulipa lado rueda
- Un (1) guardapolvo lado caja y un (1) guardapolvo lado rueda



Scanned with CamScanner

EVIDENCIA FOTOGRAFICA VEHICULO DE PLACAS: OSA983

- Suministro y cambio de un (1) sensor de velocimetro.



Scanned with CamScanner



SERVICIO TECNICO AUTOMOTRIZ
OMAR BLANCO
NIT: 91209643-6

COTIZACION

SEÑORES: CDMB
VEHICULO: FORD RANGER

PLACA: OSA887
MODELO: 2010

ITEM	REF	DESCRIPCION MANO DE OBRA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
810	113	CAMBIO DE BUJIAS	1	$ 87.491,6	$ 87.491,6
391	55	REPARACION DE TRANSFER DOBLE	1	$ 629.468,1	$ 629.468,1
239	33	SINCRONIZACION MOTOR GASOLINA	1	$ 525.837,0	$ 525.837,0
887	121	CAMBIO SENSOR DE OXIGENO	1	$ 105.988,2	$ 105.988,2
ITEM	**REF**	**DESCRIPCION REPUESTO**			
1106	130	INYECTOR	4	$ 1.040.111,8	$ 4.160.447,1
2312	296	CADENA DE LA DOBLE (TRANSFER)	1	$ 2.373.295,0	$ 2.373.295,0
1935	239	ROTOR DISTRIBUIDOR	1	$ 147.712,6	$ 147.712,6
913	108	SOPORTE CAJA AUXILIAR	2	$ 191.068,1	$ 382.136,1
173	19	BUJIA	4	$ 43.605,0	$ 174.420,2
2343	300	VALVULA SELENOIDE	1	$ 619.884,0	$ 619.884,0
418	52	RETENEDOR TRANSFER	2	$ 121.561,3	$ 243.122,7
551	70	VALVULINA CAJA Y TRANSMISION	4	$ 48.812,6	$ 195.250,4
59	7	RODILLO INTERNO TRANSMISION DELANTERA	1	$ 235.947,1	$ 235.947,1
67	8	RODILLO EXTERNO TRANSMISION DELANTERA	1	$ 179.821,0	$ 179.821,0
1023	119	SENSOR DE OXIGENO	1	$ 796.214,3	$ 796.214,3

SUB-TOTAL	**$ 10.857.035,3**
IVA (19%)	**$ 2.062.836,7**
TOTAL	**$ 12.919.872,0**

Scanned with CamScanner

CDMB
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA

ORDEN DE REPARACIÓN
VEHÍCULOS - MAQUINARIA

0879

FECHA:	7 - 06 - 2026
TALLER MECÁNICO:	OMAR Blanco
VEHICULO PLACA:	OSA887
CONDUCTOR:	Juan Pablo

DIRECCIÓN:	Calle 23 # 10-37
EQUIPO MAQUINARIA:	
OPERADOR:	
FECHA DE INGRESO:	

REPORTE DEL SUPERVISOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO No.

ESTIMADOS SEÑORES
SIRVASE REALIZAR LAS SIGUIENTES REPARACIONES AL VEHICULO EQUIPO EN REFERENCIA

1. Cambio de Bujas
2. Reparacion de transfer doble
3. Sincronizacion motor Gasolina
4. Cambio Sensor Oxigeno
5. Inyectores
6. Cadena de la doble (transfer)
7. Rotor distribuidor
8. Soporte caja auxiliar
9. Bujas
10. Valvula Selenoide, demas repuestos ocacionados

ASÍ MISMO LE AGRADECEMOS NOS NOTIFIQUEN LOS TRABAJOS ADICIONALES
A REALIZAR LLAMANDO AL TELÉFONO: 633 8458

AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES

TRABAJOS REALIZADOS

DESCRIPCIÓN	VALOR
Cambio Bujias	87.491,6
Reparacion transfer doble	629.468,1
Sincronizacion Motor Gasolina	525.837,0
Cambio Sensor de oxigeno	105.988,2

REPUESTOS UTILIZADOS

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR
4	Inyector	4.160.447,1
1	Cadena de la doble	2.373.295,0
1	Rotor distribuidor	147.712,6
2	Soporte caja Auxiliar	387.136,1
4	Bujia	174.420,2
1	Valvula selenoide	619.884,0
2	Retenedor transfer	243.122,7
4	Valvulina caja	195.250,4
1	Rodillo intermotransmision	235.947,1
1	Rodillo externo transmision	179.821,0
1	Sensor oxigeno	796.214,3

REPUESTOS	$	9.508.250,4
MANO DE OBRA	$	1.348.784,9
SUB TOTAL	$	10.857.035,3
MAS___IVA	$	2.062.836,7
TOTAL	$	12.919.872,0

IMPORTANTE: Sirvase adjuntar esta Orden en original y copia a su Cuenta de Cobro. Así como factura original y dos copias, orden de reparación debidamente diligenciada y firmada en la parte correspondiente para ello. La fecha de la Factura debe ser a la fecha de entrega de esta.

FIRMA TALLER

Vo. Bo. SUPERVISOR MAQUINARIA Y EQUIPO CDMB

Scanned with CamScanner

CDMB	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA-CDMB		
	ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Representante Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO A-GR-FO11 / VERSIÓN: 01	FORMATO SOLICITUD DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE VEHÍCULOS		

Fecha: 7 - 06 - 2026

Conductor: Juan Pablo

Vehículo Placa: OSA887

DESCRIPCION
Cambio de Bujias
Reparacion de transfer doble.
Sincronizacion motor gasolina
Cambio Sensor Oxigeno
Inyectores
Cadena de la doble transfer
Rotor distribuidor
Soporte cepa auxiliar
Bujias
Valvula Solenoide
Retenedor transfer
Retenedores caja y transmision
Rodillo interno transmision Delantera
Rodillo externo transmision Delantera
Sensor Oxigeno

FIRMA DEL CONDUCTOR

FECHA DE RECIBIDO	FECHA DE APROBACION
7-06-2026	7-06-2026
NOMBRE QUIEN RECIBE	FIRMA AUTORIZACION SOLICITUD DE COTIZACION
Edier Omar Blanco	

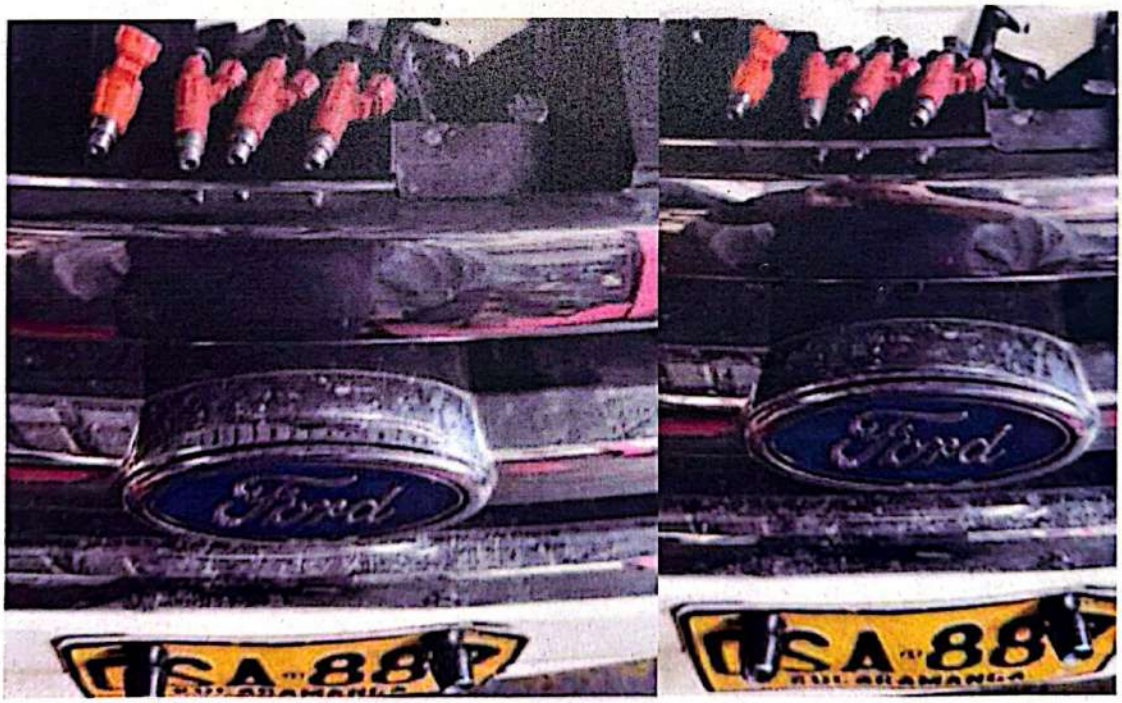
Scanned with CamScanner

EVIDENCIA FOTOGRAFICA VEHICULO DE PLACAS: OSA887

- Cambio de un (1) sensor de oxigeno



- Cambio y suministro de cuatro (4) inyectores



Scanned with CamScanner

EVIDENCIA FOTOGRAFICA VEHICULO DE PLACAS: OSA887

- Suministro de una (1) cadena transfer y retenedores



- Suministro y cambio de cuatro (4) Bujias



Scanned with CamScanner

SERVICIO TECNICO AUTOMOTRIZ
OMAR BLANCO
NIT: 91209643-6

COTIZACION

SEÑORES: CDMB
VEHICULO: NISSAN FRONTIER

PLACA: OSA832
MODELO: 2008

ITEM	REF	DESCRIPCION MANO DE OBRA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1075	142	DESVARE SEGUNDA INSTANCIA MINIMA	1	$ 332.384,9	$ 332.384,9
214	28	CAMBIO DE INSTALACION DE ALTA	1	$ 73.404,2	$ 73.404,2
181	24	CAMBIO DE EMPAQUE CULATA	1	$ 695.773,1	$ 695.773,1
879	120	CAMBIO FAN CLUTCH	1	$ 166.552,9	$ 166.552,9
889	121	CAMBIO SENSOR DE OXIGENO	1	$ 106.016,0	$ 106.016,0
ITEM	**REF**	**DESCRIPCION REPUESTO**			
298	35	BOOSTER FRENO	1	$ 2.092.219,3	$ 2.092.219,3
209	24	INSTALACIÓN DE ALTA	1	$ 330.386,6	$ 330.386,6
1737	210	EMPAQUE EXHOSTO***	1	$ 234.866,4	$ 234.866,4
1138	133	PERA DE FRENO	1	$ 208.826,1	$ 208.826,1
1015	118	FAN CLUTCH	1	$ 1.473.998,3	$ 1.473.998,3
795	96	EMPAQUE CULATA MOTOR	1	$ 469.317,6	$ 469.317,6
805	97	EMPAQUE TAPA VALVULAS MOTOR	1	$ 138.792,4	$ 138.792,4
825	99	EMPAQUE MÚLTIPLE ADMISION	1	$ 68.897,5	$ 68.897,5
835	100	EMPAQUE MÚLTIPLE ESCAPE	1	$ 114.857,1	$ 114.857,1
175	19	BUJIA	4	$ 43.549,6	$ 174.198,3
1653	198	TERMOSTATO	1	$ 147.934,5	$ 147.934,5
1889	232	MANGUERA INFERIOR RADIADOR	1	$ 190.403,4	$ 190.403,4
2135	274	RADIADOR	1	$ 2.439.894,1	$ 2.439.894,1
1025	119	SENSOR DE OXIGENO	1	$ 921.764,7	$ 921.764,7
925	109	BOMBA AGUA	1	$ 460.508,4	$ 460.508,4
2519	322	SENSOR MAF	1	$ 1.704.431,9	$ 1.704.431,9

SUB-TOTAL	**$ 12.545.427,7**
IVA (19%)	**$ 2.383.631,3**
TOTAL	**$ 14.929.059,0**

Scanned with CamScanner

CDMB
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA

ORDEN DE REPARACIÓN
VEHÍCULOS - MAQUINARIA

0878

FECHA:	22 - 06 . 2026
TALLER MECÁNICO:	Omar Blanco
VEHICULO PLACA:	OSA832 .
CONDUCTOR:	Sergio Estupiñan .

DIRECCIÓN:	Calle 28 #10-37
EQUIPO MAQUINARIA:	
OPERADOR:	
FECHA DE INGRESO:	

REPORTE DEL SUPERVISOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO No.

ESTIMADOS SEÑORES
SIRVASE REALIZAR LAS SIGUIENTES REPARACIONES AL VEHICULO EQUIPO EN REFERENCIA

1. Cambio Empaque Culata
2. Cambio Instalacion de Alta
3. Desvare Segunda instancia minimo
4. Cambio Fan Clutch.
5. Cambio Sensor Oxigeno
6. Booster Freno
7. Instalacion de Alta
8. Empaque Exosto
9. Pera Freno
10. Fan clutch y demas repuestos Relacionados

ASÍ MISMO LE AGRADECEMOS NOS NOTIFIQUEN LOS TRABAJOS ADICIONALES
A REALIZAR LLAMANDO AL TELÉFONO: 633 8458

AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES

TRABAJOS REALIZADOS

DESCRIPCIÓN	VALOR
Desvare segunda instancia minimo	332.384, 9
Cambio instalación de alta	73.404, 2
Cambio Empaque Culata.	695.773, 1
Cambio Fan clutch.	166.552, 9
Cambio Sensor de oxigeno	106.016, 0

REPUESTOS UTILIZADOS

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	Booster Freno	2.092.219,3
1	instalación de alta	330.386, 6
1	Empaque exosto	234.866. 4
1	Pera de freno.	208.826, 1
1	Fan clutch	1.473.998,3
1	Empaque culata	469.317, 6
1	Empaque Tapa valvulas	138.792, 4
1	empaque multiple admision	68.897, 5
1	Empaque multiple escape	114.857, 1
4	Bujias	174.198, 3
1	Termostato	147934, 5
1	manguera inferior Radiador	190. 403, 4
1	Radiador	2.439894, 1
1	Sensor de oxigeno	921.764, 7
1	Bomba agua.	460. 508, 4
1	Sensor MAF	1.704.431, 9

REPUESTOS	$ 11.171.296, 6
MANO DE OBRA	$ 1.374.131, 1
SUB TOTAL	$ 12.545.427, 7
MAS___IVA	$ 2.383.631, 3
TOTAL	$ 14.929.059, 0

IMPORTANTE: Sirvase adjuntar esta Orden en original y copia a su Cuenta de Cobro. Así como factura original y dos copias, orden de reparación debidamente diligenciada y firmada en la parte correspondiente para ello. La fecha de la Factura debe ser a la fecha de entrega de esta.

FIRMA TALLER

Vo. Bo. SUPERVISOR MAQUINARIA Y EQUIPO CDMB

Scanned with CamScanner

CDMB	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA-CDMB		
	ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Representante Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO A-GR-FO11 / VERSIÓN: 01	FORMATO SOLICITUD DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE VEHÍCULOS		

Fecha: 22. 06 - 2026

Conductor: Sergio Estupiñan

Vehículo Placa: OSA832

DESCRIPCION
Cambio de empaque culata
Deburra segunda instancia, mínimo
Cambio lubricación de Alts
Cambio Fan clutch.
Cambio Sensor Oxigeno
Booster Freno
Instalacion de Alts
Empaque escape
Pera de Freno
Fan clutch
Empaque carter motor
Empaque tapa valvulas motor
Empaque Multiple Admision
Bujes, Manzana Interna Radiador
Tensador, Sensor Oxigeno
Radiador, Bombas Inyc, Sensor cust

Sergio Estupiñan
1098712697

FIRMA DEL CONDUCTOR

FECHA DE RECIBIDO	FECHA DE APROBACION
22-06-2026	22-06-2026
NOMBRE QUIEN RECIBE	**FIRMA AUTORIZACION SOLICITUD DE COTIZACION**
Taller Omar Blanco	

Scanned with CamScanner

EVIDENCIA FOTOGRAFICA VEHICULO DE PLACAS: OSA832

- Suministro y cambio de booster de freno





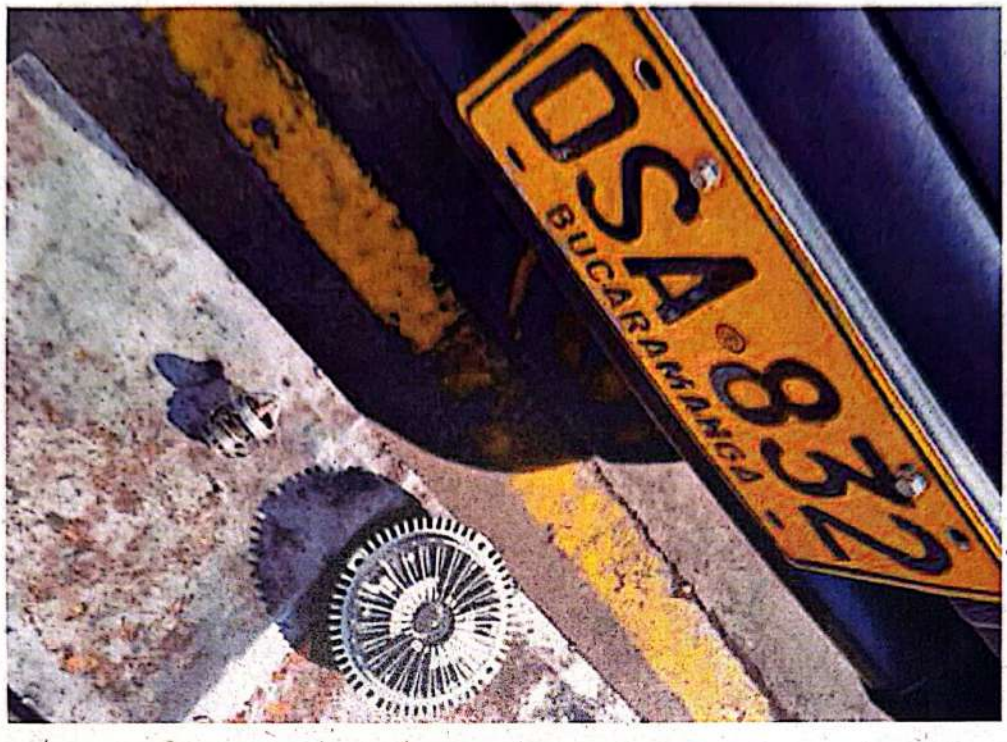
- Suministro y cambio Instalación de alta, pera de freno y empaque exosto



Scanned with CamScanner

EVIDENCIA FOTOGRAFICA VEHICULO DE PLACAS: OSA832

- Suministro y cambio de fan clutch y termostato



- Suministro y cambio de Manguera de radiador



Scanned with CamScanner

EVIDENCIA FOTOGRAFICA VEHICULO DE PLACAS: OSA832

- Suministro y cambio de empaquetadura y bujías



- Suministro y cambio de radiador



Scanned with CamScanner

EVIDENCIA FOTOGRAFICA VEHICULO DE PLACAS: OSA832

- Suministro y cambio sensor de temperatura



- Suministro y cambio bomba de agua



Scanned with CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **91.209.643**

BLANCO PEREZ

APELLIDOS

OMAR

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **25-DIC-1958**

BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.74	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

08-MAR-1979 BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2700100-00080781-M-0091209643-20080927 0003790888A 1 6910002772

Scanned with CamScanner